Guayaquil, 21 de Marzo del 2017

Señores.
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
COMBUSPETROL S. A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como GERENTE de esta Compañía denominada COMBUSPETROL S. A. de conformidad con el Art. 305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento de las resoluciones de la Superintendencia de Compañías, entrego a Ustedes el informe anual de actividades económicas y sociales, por el período comprendido entre el 1 de Octubre y el 31 de diciembre del 2016 de acuerdo al siguiente detalle:

a. Para constancia adjunto los siguientes estados financieros: Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Evolución del Patrimonio, los mismos que han sido preparados conforme a las normas contables y tributarias vigentes.
b. La empresa fue constituida el 28 de septiembre del 2016 por lo que no ha desarrollado actividades durante el 2016
c. Desde su constitución se ha cumplido con las declaraciones mensuales de IVA y retenciones en la fuente, así como la declaración del Impuesto a la Renta y obligaciones de ley.
d. La compañía se encuentra ACTIVA

Sin otro particular.

Atentamente,

Diana Lucero

DIANA ISABEL LUCERO AVILES
GERENTE GENERAL